



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO PERMANENTE

Radicado: 70-4293184001-2022-00013-00

SOLICITANTE: JORGE LUIS GUTIERREZ BARRIOSNUEVO

BENEFICIARIO: JORGE LUIS GUTIERREZ ROYERO

APODERADA: TERESA OÑATE MONTERO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.110 del C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de Visita Domiciliaria realizado por el Asistente Social del Despacho.

El presente traslado se fija hoy TREINTA (30) de MAYO de dos mil veintitres (2023), siendo las 8 de la mañana (8:00 am)

VENCE: 02 de junio de 2023, a las 5:00 p.m.

JUAN GABRIEL DORADO MARTÍNEZ
Secretario.-